FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
JIMENEZ	ALVAREZ	ISMAEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 73142415	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 73142415 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 07 AÑO 1970	amberes calle leticia diagonal 26d n 42-41 amberes			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS	TELÉFONO		EMAIL	ismaeljimeneza@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES		AÑO	1991

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6056475590	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO SONIDO	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA						*DIRECCIÓN* CALLE 2A A NORTE 41A null NORTE CABRERO CALLE REAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 806013631	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA DE SONIDO						*DIRECCIÓN* CALLE 7 B NORTE 5H null CENTRO CALLE LARGA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6056928749	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO DE SONIDO	*DEPENDENCIA* TEATRO HEREDIA ADOLFO MEJIA						*DIRECCIÓN* CALLE 6B C null NORTE centro calle larga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 56645499	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	06	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO DE SONIDO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 25D A NORTE 4H 112 NORTE CENTRO GETSEMANI					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6646023	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTOR, TEC. ILUMINACION SONIDO	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA IPCC			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6645361	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA						*DIRECCIÓN* CENTRO, Getsemaní, Calle Larga No. 9A -					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA IPCC			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6645361	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	29	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA						*DIRECCIÓN* CENTRO, Getsemaní, Calle Larga No. 9A -					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGAENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 666649449	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* getsemani cll larga No 9A-47						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6645499	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA					*DIRECCIÓN* CALLE LARGA NO, 9A-47						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6645499	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA					*DIRECCIÓN* CALLE LARGA # 9A-47						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6649449	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA					*DIRECCIÓN* CALLE LARGA No. 9A-47						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6649449	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA					*DIRECCIÓN* CALLE LARGA # 9A-47						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA					*DIRECCIÓN* CALLE LARGA # 9A-47					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 66649449	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6649449	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	04	*Año* 2012	*Día*	08	*Mes*	08	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TEATRO ADOLFO MEJIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGAENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO HISTORICO CLL DEL TABLON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	06	*Año* 2011	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO CLLA DEL TABLON					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	04	*Año* 2011	*Día*	08	*Mes*	06	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO CLL DEL TABLÓN					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año* 2011	*Día*	20	*Mes*	04	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO CLL DEL TABLON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	10	*Año* 2010	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO CLL DEL TABLON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	07	*Año* 2010	*Día*	07	*Mes*	09	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO CLL DEL TABLON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año* 2010	*Día*	04	*Mes*	06	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO CLL TABLON					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO D PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	11	*Año*	2009	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO CLL DEL TABLON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	09	*Año*	2009	*Día*	03	*Mes*	09	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO CLL DEL TABLON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2009	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		*DEPENDENCIA* IPCC					*DIRECCIÓN* CENTRO CLL DEL TABLON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPETRAJE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6608766		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2008	*Día*	06	*Mes*	01	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO DE SONIDO		*DEPENDENCIA* COOPETRAJE					*DIRECCIÓN* MANGA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION TEATRO ADOLFO MEJIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6646023		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	03	*Año*	2004	*Día*	28	*Mes*	10	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO DE SONIDO		*DEPENDENCIA* TEATRO HEREDIA ADOLFO MEJIA					*DIRECCIÓN* callle de la Merced					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

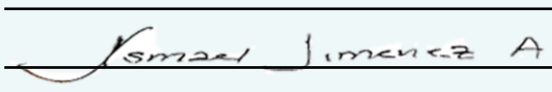
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI _NO_ (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *CARTAGENA DE INDIAS 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2026*



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.142.415
JIMENEZ ALVAREZ
APELLIDOS
ISMAEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1970
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
26-AGO-1988 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

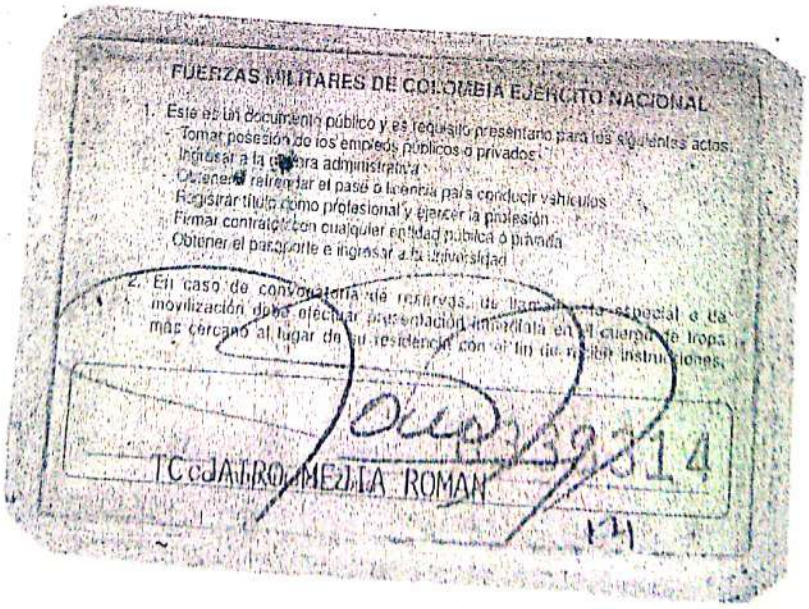
A-0500100-00713667-M-0073142415-20150610 0044457418A 1 6093433079

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

73142415
JIMENEZ ALVAREZ
ISMAEL
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA 31 DIC. 2000
2A. LINEA 31 DIC. 2010
3A. LINEA 31 DIC. 2020
PROFESION EMPLEADO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
   - Firmar contrato con cualquier entidad pública o privada.
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamada de alerta especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC CUATRO MEJIA ROMAN

Scanned by CamScanner

Cartagena de indias, 31 De Agosto de 2026

Señores:
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - IPCC
E. S. D.

Asunto: Oferta de Servicios.

Cordial saludo.

Mediante el presente escrito doy respuesta a su invitación, entregando la presente oferta de servicios para la prestación de servicios profesionales al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena. Anexo los siguientes documentos:

1. HOJA DE VIDA EN FORMATO SIGEP II ACTUALIZADA
2. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
3. LIBRETA MILITAR
4. TARJETA PROFESIONAL
5. CERTIFICADO DE VIGENCIA TARJETA PROFESIONAL
6. ANTECEDENTES DE TARJETA PROFESIONAL
7. OFERTA DE SERVICIOS
8. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON VIGENCIA NO SUPERIOR A 3 AÑOS
9. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO CON FECHA DE IMPRESIÓN 2026
10. CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A SALUD A REGIMEN CONTRIBUTIVO EN CALIDAD DE COTIZANTE PRINCIPAL O SEGUNDO COTIZANTE
11. CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A PENSIÓN
12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES
14. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
15. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS
16. CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES
17. REDAM
18. CURSO DE INTEGRIDAD Y FUNDAMENTOS GENERALES DE MIPG REALIZADO EN LA PÁGINA DE FUNCIÓN PÚBLICA
19. CERTIFICADOS DE ESTUDIOS CURSADOS O DIPLOMAS
20. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA Y/O COPIAS DE CONTRATOS EJECUTADOS
21. DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES 2026
22. FORMATO DE BIENES Y RENTA DE SIGEP

Con mi respeto acostumbrado, agradeciendo la oportunidad profesional ofrecida.
Atentamente,



Firma:
Nombre: Ismael Jiménez Álvarez
C.C. # 73.142.415
Correo electrónico: ismaeljimeneza@hotmail.com Teléfono:3186853895

LABORATORIO CLINICO LA CASTELLANA S.A.S

NIT: 900134212-5



No.114223

FECHA DEL EXAMEN	CIUDAD	TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
2024-01-10	Cartagena	INGRESO

Razon social de la empresa que lo contratara:

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

Centro de trabajo o sede de trabajo — Actividad economica de la empresa en la que labora, laborara o laboro

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Identificación	Nombres y Apellidos	Edad
73142415	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ	53

Cargo: TECNICO DE SONIDO — Area o Sede :

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR,

CONCEPTO DE APTITUD

Sin Restricciones Para El Cargo

Observación Reduccion de peso corporal. Uso de lentes de proteccion al exponerse al sol. Realizar higiene postural. Realizar pausas saludables. Realizar estilos de vida saludables. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo de la empresa. RECUERDE: Uso de elementos de proteccion personal, cumplir con protocolos de bioseguridad de la empresa. Cumplir las medidas de autocuidado para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por SARS-CoV2 (COVID19). Nota: Esquema de vacunacion contra COVID 19 completo.

	Cual(es)	Condiciones o Funciones	Agentes o factores de riesgo	T / P	Recomendaciones
* TRABAJO ADMINISTRATIVO					
* TRABAJO EN ALTURAS					
* MANIPULAR ALIMENTOS					
* BRIGADISTA / DEPORTISTA					
* CONDUCCION DE VEHICULOS					
* OTROS					

RECOMENDACIONES

AL TRABAJADOR

Estilos de vida saludable

- [x] Control de Peso
- [ ] No Fumar
- [x] Control Dieta
- [x] Hacer ejercicios / Recreacion
- [x] Auto cuidado uso EPP
- [ ] No Licor

A LA EPS

- [ ] Valoracion por medicina General
- [ ] Especialidad

Estudia Diagnostico

A LA ARL

- [ ] Valoracion - Control Medico Laboral
- [ ] Reubicacion
- [ ] Analisis Puesto de Trabajo A.T.P
- [ ] Capacitacion - Riesgo del cargo

A LA EMPRESA INCLUIR EN

- [ ] SVE Visual
- [ ] SVE Auditivo
- [ ] SVE Ergonomico
- [ ] SVE Respiratorio
- [ ] SVE Riesgo Psicosocial
- [ ] Prog. Riesgo Cardiovascular
- [ ] Prog. Salud Publica

NOTA 1: El concepto de aptitud se emite con base en el hallazgo encontrado en la evaluación médica ocupacional realizada a la fecha del examen y con base en la informa aportada por el trabajador y/o por la empresa contratante, considero que el trabajador desde el punto de vista de evaluación médica y frente a los factores de expos asociados a la labor reportados por la empresa.

NOTA 2: Hacemos constar que hemos realizado examen medico al trabajador y que de acuerdo a la Resolucion 1918 de 2009, la custodia de la historia clinica será esponsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

erifique la autenticidad de este certificado en nuestro sitio Web "Link Servicios en Linea" con el numero 114223. No nos hacemos sponsables por certificados no validados.

EDICO QUE REALIZO EL EXAMEN

Fabian Castilla Moreno
Med Esp Gestión del Riesgo Laboral
Lic. SST 095-24-02-17
RM 131-7233

TRABAJADOR

FIRMA

NOMBRE ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

Cedula de Ciudadania 73142415

MA

IBRE FABIAN CASTILLA MORENO

131-7233 LSO 095 MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153312417

(415)7707212489984(8020) 000014115331241 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 1 4 2 4 1 5	8	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 4 2 4 1 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	ALVAREZ	ISMAEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR VEINTE DE JULIO CL GARZON MZ C SEC VILLA GARZON

42. Correo electrónico ismaeljimeneza@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 8 5 3 8 9 5	6 0 5 6 3 8 7 4 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 2 1	2 0 0 7 0 9 0 5	4 9 2 3	2 0 0 8 0 3 2 1				3 4 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-06 / 04:18:12PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ ALVAREZ ISMAEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **73142415** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**IPS DELTA CARTAGENA SAS**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**19/01/2023**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 31 de agosto del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,



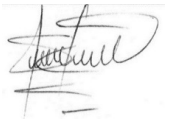
LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **73142415,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2026** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 31 de agosto de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302117601

PIB
13:39:20

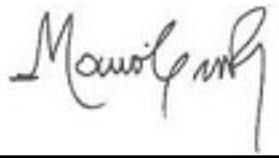
Bogotá DC, 31 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73142415:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de agosto de 2026, a las 13:37:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73142415
Código de Verificación	731424152608311337 32

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:43:49 PM horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73142415**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ ALVAREZ ISMAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2026 01:41:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73142415** y Nombre: **ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146709526** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:53:22 horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73142415,**
Apellidos y Nombres **JIMENEZ ALVAREZ ISMAEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA**, con NIT **806013631-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73142415 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/08/2026 01:45 PM

Código Verificación: **WL4JHARXK5**

Válida hasta: **29/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

C.C 73.142.415

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de septiembre 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761261813000

Función Pública

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

C.C 73.142.415

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 01 de septiembre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765949463206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ

CERTIFICA QUE

Ismael Jimenez Alvarez

Asistió a 12 conferencias del foro de

SONIDO EN VIVO GO-ON

Realizado entre el 5 y el 28 de mayo del 2020 de forma virtual desarrollado con la participación de reconocidos profesionales del campo del audio a nivel internacional.

En constancia de lo cual se firma en la ciudad de Bogotá, D. C. - Colombia

Dra. Nohelia Hewitt Ramírez, Ph. D.
Vicerrectora Académica

Dr. Rafael Mauricio Cerpa Bernal.
Decano de la Facultad de Ingeniería

Dr. Luis Fernando Hermida Cadena
Director del Programa de Ingeniría de Sonido

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ

LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y
EN SU NOMBRE

La Institución Educativa

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Cartagena (Bolivar)

Aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura
Mediante Resolución No 0.866 de 30 de mayo de 2002
Y por Resolución 034 de 19 de mayo de 2003, para administrar el archivo,
expedir certificados y diplomas del colegio
"ESCOLOMBIA DE CARTAGENA"
Confiere a:

ISMAEL JIMÉNEZ ÁLVAREZ

Identificado(a) con C.C No.73.142.415 de Cartagena (Bol.)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación según los planes
Y programas vigentes

Domingo Salgado Hernández
C.C. 9.077.274 de Cartagena
Rector

Mercedes A. González Arnedo
C.C. 30.768.8627 de Turbaco
Secretaria

Cartagena 07 de Diciembre de 1.991

Anotado al folio_____libro de registro N°_____ N°registro_____

Secretaria de Educación Cultura y Recreación

Dado en Cartagena, Bolivar, a de de

Scanned by CamScanner

El Colegio del Cuerpo
Cartagena de Indias

El Colegio del Cuerpo

Certifica que el Técnico de Sonido del Teatro Adolfo Mejía:

Ismael Jiménez

participó en los cursos Tecnología de Iluminación Teatral y Producción de Audio para Teatro, cumpliendo con los requisitos teóricos y prácticos, así como con el total de las 60 horas planificadas.

Álvaro Restrepo
Director eCdC

Rusty Cloyes
Profesor de Tecnología de Teatro
Universidad de Texas en Austin (EE.UU.)

METRÓPOLI

Scanned by CamScanner

El Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Otorgan el presente Certificado a:

Ismael Jiménez Álvarez

Por su participación en el

TALLER DE DISEÑO DE SONIDO

realizado del 2 al 6 de agosto de 2010, con una duración total de 20 horas.

Roc Mateus Trias
Diseñador de Sonido

Lidia Blanco
Directora
CFCE Cartagena de Indias
AECID

Scanned by CamScanner

El Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Otorga el presente Certificado a:

Ismael Jiménez

Por su participación en el

TALLER DE ILUMINACIÓN ESCÉNICA

celebrado durante los días 3 a 7 de mayo de 2010, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración total de 20 horas.

María Domènech
Vicepresidenta Asociación de Autores de Iluminación de España
AAI

Lidia Blanco
Directora
CFCE Cartagena de Indias
AECID

Escenografo

Directora

Scanned by CamScanner

El Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Otorgan el presente Certificado a:

Ismael Jiménez

Por su participación en el

TALLER DE DISEÑO DE ESCENOGRAFÍA

realizado del 15 al 18 de junio de 2010, con una duración total de 20 horas.

Sebastià Brosa González
Escenografo

Lidia Blanco
Directora

Scanned by CamScanner

EL COLEGIO DEL CUERPO
CARTAGENA DE INDIAS

El Colegio del Cuerpo

Certifica que el Técnico de Sonido del Teatro Adolfo Mejía:

Ismael Jiménez

participó en los cursos Tecnología de Iluminación Teatral y Producción de Audio para Teatro, cumpliendo con los requisitos teóricos y prácticos, así como con el total de las 60 horas planificadas.

Álvaro Restrepo
Director eCdC

Rusty Cloyes
Profesor de Tecnología de Teatro
Universidad de Texas en Austin (EE.UU.)

METROPOLI

Scanned by CamScanner

La Efe

CORPORACIÓN FACULTAD
Centro de Producción y Entrenamiento Radiofónico
Nit. 806.009.376-9

CENTRO DE PRODUCCION Y ENTRENAMIENTO

Certifica que

Ismael Jiménez Álvarez

c.c 73.142.415 de Cartagena, Bolívar.

Asistió y cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos exigidos para el

"TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL"

Intensidad: 90 Horas

Ernesto Liñán
Director Ejecutivo
Cartagena de Indias, 03 de mayo de 2011.

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 73142415

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pitalito a los Dieciseis (16) días del mes de Septiembre de Dos Mil Once (2011)

HENRY LISCANO PARRA
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
REGIONAL HUILA

SGCV20113545761 16/09/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Scanned by CamScanner

CONSTRUCCIONES
ACUSTICAS LTDA.

CERTIFICA QUE:

ISMAEL JIMÉNEZ ÁLVAREZ

PARTICIPO EN EL TALLER:
CONCEPTO GENERALES Y MANEJO DE EQUIPOS DE AUDIO PROFESIONAL E ILUMINACIÓN ARTÍSTICA

Ingeniero Diego Campos
Director de Ingeniería
Construcciones Acústicas Ltda.

Organizado por:

Teatro Heredia

Dado en Cartagena de Indias, a los Diecinueve (19) días del mes de febrero de 2009

Scanned by CamScanner

QSC™

miche

INSTRUMENTOS MUSICALES - SISTEMAS DE AUDIO

CERTIFICAN QUE:

Ismael Jimenez A.

ASISTIO A LA

SEMINARIO QSC

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS
26 DE SEPTIEMBRE DE 2012, IGLESIA LA NUEVA JERUSALEM

RUBEN SZACHNIEWICZ
QSC

JULIO VARGAS GONZALEZ
MICHE

Scanned by CamScanner

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA:

Que **ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 73.142.415 de Cartagena, tuvo relación contractual con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión al IPCC para el manejo de los equipos de sonido del Teatro Adolfo Mejía, desde el 9 de enero al 30 de junio de 2014, con honorarios mensuales de Dos Millones de pesos M/CTe ($ 2.000.000,oo).

La presente certificación se expide, a los dos (2) días del mes de julio de 2014.

MARIA HELENA MULET BARRIOS
Profesional Especializado
División Administrativa y Financiera - IPCC

Scanned by CamScanner

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

CERTIFICA:

Que el señor **ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ** identificada con cedula de Ciudadanía No. 73.142.415 de Cartagena, tuvo relación contractual con el **Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC),** como apoyo a la gestión en el Teatro Adolfo Mejia en el area del manejo del sonido, durante el periodo comprendido del 02 de julio al 02 de septiembre de 2009; del 3 de septiembre al 3 de Noviembre de 2009; del 04 de Noviembre al 26 de Diciembre del 2009; del 7 de Enero al 4 de julio de 2010; del 7 de Julio al 7 de Septiembre de 2010 y del 10 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2010; del 7 de Enero al 20 de Abril; del 28 mayo al 20 de Diciembre de 2011 con una asignación salarial de Un millón Ochocientos mil pesos m/cte ($ 1.800.000) .

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de enero de 2012.

MARIA HELENA MULET BARRIOS
Profesional Especializado
División Administrativa y Financiera

Scanned by CamScanner

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA.

CERTIFICA:

Que el señor **ISMAEL JIMEZ ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía No 73.142.415 de Cartagena, tienen relación contractual con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, como Apoyo a la Gestión en Teatro Adolfo Mejia, en el periodo comprendido del 07 de Enero al 20 de Abril de 2011.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de Enero de 2011.

MARIA HELENA MULET BARRIOS
Profesional Especializado
División Administrativa y Financiera

Scanned by CamScanner

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE

CARTAGENA:

Que el señor **ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.142.415 del Cartagena, tuvo relación contractual con el **Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC),** como apoyo a la gestión en el Teatro Adolfo Mejia, durante los periodos relacionados a continuación: Del 2 de Julio al 2 de Septiembre de 2009; del 3 de Septiembre al 3 de Noviembre de 2009; del 04 de Noviembre al 26 de Diciembre del 2009; del 7 de Enero al 4 de Julio del 2010; del 7 de Julio al 7 de Septiembre de 2010 y del 10 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2010.

La presente certificación se expide a los Cinco (5) días del mes de Enero de 2011.

MARIA HELENA MULET BARRIOS
Profesional Especializado
División Administrativa y Financiera

Centro, Calle del Tablón No 7-28. Edificio González Porto 2º y 3er piso. Tel-fax: 6645361.
Correo e: ipcc.cartagena@gmail.com - www.ipcc.gov.co
Cartagena

Centro, Calle del Tablón No 7-28. Edificio González Porto 2º y 3er piso. Tel-fax: 6645361.
Correo e: ipcc.cartagena@gmail.com - www.ipcc.gov.co
Cartagena

Scanned by CamScanner

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA.

CERTIFICA:

Que el señor **ISMAEL JIMEZ ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía No 73.142.415 de Cartagena, tienen relación contractual con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, como Apoyo a la Gestión en Teatro Adolfo Mejia, en el periodo comprendido del 07 de Enero al 20 de Abril de 2011.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de Enero de 2011.

MARIA HELENA MULET BARRIOS
Profesional Especializado
División Administrativa y Financiera

Centro, Calle del Tablón No 7-28. Edificio González Porto 2º y 3er piso. Tel-fax: 6645361.
Correo e: ipcc.cartagena@gmail.com - www.ipcc.gov.co
Cartagena

Scanned by CamScanner

Corporación Teatro Heredia
Adolfo Mejía

CERTIFICA

Que el señor *ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ*, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.142.415 de Cartagena, trabaja en el Teatro Heredia Adolfo Mejía, como Técnico de Sonido, el señor Jiménez se viene desempeñando como operador de equipos desde el 04 de Marzo de 2004, hasta el 28 de Octubre de 2008.

Durante este período el señor Jiménez, ha demostrado seriedad y profesionalismos en las labores contratadas,

La presente certificación se hace a solicitud del Interesado a los 28 días del mes de Octubre de 2008.

Certifica,

DEANY NIEVES MARMOL
Sub Dirección Técnica

Centro Histórico Plaza de la Merced, No. 38 10, Tels: 6646023-6648844-6649249,6649631 E Mail: direcciontecnicateatro@hotmail.com
Cartagena de Indias -Colombia

Scanned by CamScanner

COOPETRAGE

NIT No. 806016775-3

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y SERVICIOS GENERALES

CERTIFICAMOS

La suscrita Jefe de Personal de COOPETRAGE, certifica que El(a) Sr. (a). ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 73.142.415 de Cartagena (Bolívar). Estuvo vinculado como Cooperado desde el 01 de Febrero del 2008 hasta 06 de Enero del 2009. Desempeñándose en el cargo de TECNICO DE SONIDO Y LUCES. Realizando sus actividades operativas en la empresa RV PRODUCCIONES LTDA.

Durante su estadía se distinguió por su cumplimiento, honestidad y excelente desempeño en las funciones asignadas.

Se expide la presente solicitud a petición del interesado a los cuatro (04) Del Mes De Octubre Del 2010

Johanna Turizo C.
Jefe de Personal
c.c. Archivo

COOPETRAG
Nit: 806016775-3

Manga Calle De La Asamblea Cr. 22 No. 29-76
Teléfono -6608766-6438796, EMAIL: coopetrage@hotmail.com
Cartagena - Colombia

Scanned by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

Decreto 1082 de 2015

NUMERO DE CONTRATO	**061-2019**
CONTRATISTA	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión al Ipcc para el manejo del sonido del Teatro Adolfo Mejía
VALOR	$23.100.000
PLAZO	Desde el 09 de enero a 30 de noviembre de 2019

Entre los suscritos a saber: **IVAN SANES PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.921.961 expedida en Cartagena, actuando en su calidad de Director General y Representante Legal del **INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS**, de conformidad con el Decreto 1017 del 3 de septiembre de 2018 expedido por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C. y Acta de Posesión No. 0291 del 4 de septiembre del mismo año, facultado legalmente para contratar por la Ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015, y Acuerdo No. 01 de 2003, quien para efectos de este contrato y como entidad se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra **ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.142.415 de Cartagena, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios de apoyo que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que de conformidad con el requerimiento de fecha 04 de enero de 2019, elaborado por el Profesional especializado de la división administrativa y financiera del IPCC y estudiada la hoja de vida del contratista, se precisó contratar un bachiller con experiencia laboral no inferior a tres (3) años, para prestar sus servicios de apoyo a la gestión al servicio del IPCC,. **2)** Que la División administrativa del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, en documento de fecha 04 de enero de 2019, certificó que dentro de la organización interna de la Entidad, la planta de personal es insuficiente para prestar los servicios para apoyar esta labor en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, anunciada en el numeral anterior. **3)** Que la División administrativa y financiera del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, elaboró el estudio previo donde consta la necesidad, y demás aspectos del mismo según el contenido del artículo 20 del Decreto 1082 de 2015. **4).** Que de conformidad con lo dispuesto con la Ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 del 2015, la Entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas. **5).** Que la División administrativa y financiera del IPCC, ha evaluado y certificado la capacidad, idoneidad y experiencia del contratista, de lo cual se deja constancia que obra en el expediente del contrato. **6)** Que así mismo se ha revisado y verificado la documentación precontractual ajustada a la normatividad vigente. **7).** Que el Instituto como entidad descentralizada, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, cuenta con autonomía para adelantar y desarrollar los procesos y procedimientos orientados a ejecutar el plan de acción, para de esta manera cumplir con los fines que la Constitución Política le señala al estado. **8).** Que el contratista no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales, según certificado expedido por la Contraloría General de la República, por medio de su página Web. **9).** Que el contratista con la suscripción del presente contrato afirma bajo la gravedad del juramento que no se haya incurso en algunas de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y si llegare a sobrevenir alguna actuará como lo dispone el artículo 9 ibídem. **10).** Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.4.1 decreto 1082-2015 que regula la modalidad de selección por contratación directa y una de estas causales es la consagrada en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. **11).** Que el presente contrato se regirá por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto No. 1082 del 2015, por las leyes civiles y comerciales y en especial por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** Prestar servicios de apoyo a la gestión al Ipcc para el manejo del sonido del Teatro Adolfo Mejía **CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA: Generales: 1.**Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado, **2.** Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato, **3.** Presentar informes mensuales de ejecución el último día hábil de cada mes, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato. **4.** Al finalizar el plazo de ejecución del contrato deberá devolver al **INSTITUTO** cualquier documento que le haya sido confiado en razón de la gestión encomendada. **5.** Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. **6.** Mantener la reserva profesional según la información que le sea suministrada en desarrollo del objeto contractual. **7.** Estar afiliado a los sistemas de pensión y salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, ley 797 de 2003, y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Decreto 1703 de 2002 y artículo 23 d la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá aportar al supervisor del contrato, copia que acredite el pago de los aportes a los sistemas mencionados. **8.** Cumplir sus obligaciones del sistema de riesgos laborales y salud ocupacional de conformidad con la Ley 1562 de 2012 reglamentada por el decreto 723 de 2013. **9.** Conservar y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso), de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento contractual. **10.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hace u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. **11.** Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato y aquellas otras que en su momento pueda impartir el supervisor del mismo durante su vigencia. **Específicas:** 1) Apoyar al IPCC, en el

Scanned by CamScanner

manejo del sonido del Teatro Adolfo Mejía, en cada uno de los eventos que programen. 2) Brindar apoyo al IPCC en la operación correcta del sonido del Teatro Adolfo Mejía. 3) Apoyar al IPCC en la verificación de las condiciones técnicas, deterioros y daños en el sonido del Teatro Adolfo Mejía. 4)Apoyar al Instituto en el buen y adecuado funcionamiento técnico y administrativo del teatro Adolfo mejía. 5) Apoyar las actividades de instalación, traslado, monte y desmonte de los elementos de adecuación del equipo de sonido del teatro, para los usuarios de mismo. 6) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.- EL CONTRATISTA**, con la suscripción del presente contrato, se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano y de **EL INSTITUTO**, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto asume explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana: **1.-** Se compromete a no ofrecer, ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. **2.-** Se obliga a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente contrato.. **CLÁUSULA TERCERA- OBLIGACIONES DEL IPCC: El IPCC** se obliga especialmente a: 1) Prestar toda la colaboración que la CONTRATISTA solicite; 2) Suministrar fielmente toda la información y documentación que se requiera para la buena ejecución de actividades de la CONTRATISTA y 3) Pagar los honorarios derivados de la prestación de servicios en la forma y dentro del plazo establecido en la cláusula tercera del presente contrato. **CLÁUSULA CUARTA: TÉRMINO DE EJECUCIÓN.-** La duración del presente contrato será desde el **nueve (09) de enero a treinta (30) de noviembre de 2019. PARAGRAFO: EL IPCC** se reservará el derecho a permitir y aceptar entregas parciales o extemporáneas, sin prejuicio de la aplicación correspondiente al régimen o cuando el Contratista diere lugar a la declaratoria de caducidad. **CLÁUSULA QUINTA: VALOR.-** Para todos los efectos legales, el valor del presente contrato es de la suma de **VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($23.100.000,00); CLÁUSULA SEXTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.- EL INSTITUTO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del presente contrato con cargo a su presupuesto para la vigencia fiscal de 2019, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N° 3 del 03 de enero de 2019**, el cual se anexa y hace parte del presente contrato. **CLÁUSULA SEPTIMA: FORMA DE PAGO.- EL INSTITUTO** realizará el pago del valor del contrato en once (11) cuotas equivalentes a la suma de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($2.100.000,00)** cada una, pagaderas los dias 30 de cada mes, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLÁUSULA OCTAVA: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.-** La Supervisión del contrato será ejercida por la profesional especializada de la división administrativa y financiera del IPCC, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **CLÁUSULA NOVENA - EXCLUSIÓN DEL VÍNCULO LABORAL: El IPCC** no adquiere vínculo laboral con la CONTRATISTA; por lo tanto, no asumirá ninguna obligación de carácter laboral, asistencial, prestacional o indemnizatoria. **CLÁUSULA DECIMA – MANIFESTACIÓN DEL LITERAL a) ART. 2 LEY 1562 DE 2012 PARAGRAFO 1°:** el contratista con la suscripción del presente contrato manifiesta la intención de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales en forma OBLIGATORIA, y el pago de la cotización será a cargo del CONTRATISTA, el IPCC realizará la afiliación a la ARL de su libre escogencia, en el momento que sea reglamentada por parte del Ministerio de Salud y Protección Social en coordinación con el Ministerio del Trabajo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA - TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** Las partes expresamente manifiestan su voluntad de definir como causas de terminación del contrato las que se enuncian a continuación: **1)** Por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto contractual; **2)** Por muerte o incapacidad física permanente de la **CONTRATISTA**; **3)** Por interdicción judicial de la **CONTRATISTA**; **4)** Por incumplimiento de las obligaciones a cargo de la **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave la ejecución del contrato, siempre que de manera escrita y justificada lo acredite el interventor designado. **PARÁGRAFO:** Las partes acuerdan que la terminación del contrato por cualquiera de las causas definidas en los numerales 2, 3, y 4, dará lugar a la liquidación del contrato en el estado en que se encuentre y no habrá lugar a indemnización de perjuicios a favor del **CONTRATISTA. CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA - PENAL PECUNIARIA.-** En caso de incumplimiento total o parcial por parte de la **CONTRATISTA** o en el caso de la declaratoria de caducidad del mismo, **EL INSTITUTO** cobrará como indemnización una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato a título de pena, sin que por ello quede afectado el derecho del **INSTITUTO** a cobrar integralmente el valor de lo debido que no haya quedado satisfecho con el 10% anterior, y de todos los perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. **EL INSTITUTO**, podrá descontar y tomar directamente el valor que resultare a cargo de la **CONTRATISTA** por este concepto, de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, en razón del contrato. Si lo anterior no fuera posible **EL INSTITUTO** cobrará la pena pecuniaria por vía de la Jurisdicción Coactiva conforme a la ley. Lo anterior sin perjuicio del derecho que conservará **EL INSTITUTO**, de aceptar el cumplimiento tardío de la obligación, simultáneamente con el cobro de la pena aquí pactada, cuando ello sea el caso. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: MULTAS.-** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, y como acto independiente de la cláusula penal pecuniaria, si a ello hubiere lugar, **EL INSTITUTO** impondrá multas diarias equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que el total de las mismas exceda el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Las multas se aplicarán de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. El **INSTITUTO** descontará el valor de las multas de los saldos a favor del contratista. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Si no existieren saldos a favor de la **CONTRATISTA** para descontar las sumas que resulten de la aplicación de las multas aquí pactadas, las mismas se harán efectivas por **EL INSTITUTO** quien las cobrará por la vía ejecutiva coactiva, para lo cual, el presente contrato, junto con el acto de imposición de la multa, prestará mérito de título ejecutivo. El valor de las multas y clausula penal ingresarán a la cuenta autorizada por la División Administrativa del IPCC. **PARÁGRAFO SEGUNDO.- APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES**: El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria se tomará del saldo a favor de la CONTRATISTA. Si esto último no fuere posible, se cobrará por vía ejecutiva; por lo que la CONTRATISTA con la suscripción del presente contrato autoriza de manera irrevocable al IPCC, a deducir de las sumas que le llegaren a adeudar por cualquier concepto el valor de las multas y sanciones pecuniarias que llegaren a imponerse. **CLÁUSULA DECIMA CUARTA – INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES, SOMETIMIENTO A LA LEY NACIONAL Y CADUCIDAD DEL CONTRATO.-** De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 1150 de 2007, las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilaterales, sometimiento a la ley nacional y caducidad del contrato por parte

Scanned by CamScanner

de la Entidad, se entienden incorporadas en el presente contrato. **PARÁGRAFO:** El acto administrativo que declare la caducidad dará por terminado el contrato y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre, y se notificará de conformidad con los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y procederá sobre el mismo el recurso de reposición. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: SOLUCIÓN DIRECTA DE LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES.-** Las partes contratantes en caso de controversias contractuales buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual a través de los mecanismos de solución de conflictos, tales como la conciliación, amigable composición y transacción. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - GARANTÍAS E INDEMNIDAD:** De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, las garantías no serán obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía. Tomando en consideración el valor de la presente contratación, la naturaleza del objeto del contrato, la forma de pago, el IPCC considera que la CONTRATISTA no deberá constituir garantía alguna de las señaladas en el Decreto 1082-2015. Sin embargo la CONTRATISTA mantendrá indemne al IPCC contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por la CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra el IPCC por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad de la CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne al IPCC y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa del IPCC, este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita a la CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera la CONTRATISTA, el IPCC tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.- EL CONTRATISTA** responderá civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de asesoría, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio al **INSTITUTO**, todo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 52, 53 y 56 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA: NATURALEZA DEL CONTRATO.-** Este contrato es de naturaleza administrativa, por ende, de conformidad con lo establecido por el último inciso del numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 en ningún caso generará relación laboral, ni prestaciones sociales. **CLAUSULA DECIMA NOVENA: INHABILIDADES - EL CONTRATISTA** afirma bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas por la ley y especialmente, en aquellas establecidas por los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, 18 de la Ley 1150 de 2007, ni en las previstas por las Leyes 610 de 2000 y 734 de 2002. **CLAUSULA DECIMA VIGESIMA. SEGURIDAD SOCIAL: EL CONTRATISTA** está obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, Sistema General de Riesgos Laborales, conforme el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012 reglamentada por el decreto 723 de 2013. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: LEGISLACIÓN APLICABLE:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, DECRETO 1082 DE 2015, y demás normas que regulan la materia. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO.-** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución requiere el registro presupuestal y la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. . **PARÁGRAFO.** De conformidad con la normatividad legal vigente el presente contrato debe ser objeto de publicación en el Portal Único de Contratación (SECOP). **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: LIQUIDACION.-** De conformidad con lo estipulado en el artículo 217 del Decreto ley 019 de 2012, la liquidación a que se refiere el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA.- DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE ESTE CONTRATO.-** a) Requerimiento de la División **b)** Estudios previos y del sector. **c)** Certificación de insuficiencia de personal de planta. **d)** Constancia de idoneidad. **e)** Formato Hoja de Vida sigep del **CONTRATISTA**. **f)** Oferta de servicios presentada por **EL CONTRATISTA**. **g)** Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. **h)** Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. **i)** Certificado de Antecedentes en el boletín de Responsabilidad Fiscal. **j)** Certificado de Antecedentes legales. **k)** Copia de aportes a la seguridad social integral. **l)** Registro Único Tributario. **m)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal. **n)** Análisis del sector **CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA – PROHIBICIÓN DE CESIÓN DEL CONTRATO Y DE CRÉDITOS:** El presente contrato se celebra teniendo en cuenta la idoneidad y calidad del Contratista, por lo tanto éste acepta con la suscripción del contrato la prohibición expresa de no ceder los derechos y obligaciones que emanan del mismo, **LA CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato sin expresa autorización por escrito que de ello otorgue el **IPCC** pudiéndose este reservar las razones que haya tenido al negar la petición formulada. **CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA - DOMICILIO.-** Para todos los efectos legales se señala la ciudad de Cartagena de Indias, D.T y C. como domicilio contractual.Para constancia se firma en la Ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los nueve (09) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

DIRECTOR GENERAL- IPCC

IVAN SANES PEREZ
C.C. No. 7.921.961

CONTRATISTA

Ismael Jimenez A

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
C.C. 73.142.415

Revisó: Gustavo Planeta Arias -
Jefe Oficina Asesora Jurídica IPCC
Proyectó. Joanna Charluni Castro - Asesor externo.

Scanned by CamScanner

SONIDO PROFESIONAL VASQUEZ SOUND
NIT. 73.125.140-6

CERTIFICA

Que el señor **ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.142.415 de Cartagena, laboró para nuestra compañía 13 años, desempeñando el cargo de Técnico de Sonido.

Para mayor constancia se firma a los 5 días del mes de Octubre de 2010.

Cordialmente,

SONIDO PROFESIONAL VASQUESOUND

ANTONIO VASQUEZ DEULOFEUTT
Representante Legal

Scanned by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

IPCC
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

CERTIFICA:

Que el señor **ISMAEL JIMÉNEZ ALVAREZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.142.415 de Cartagena, tiene relación contractual con el **Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC),** como apoyo a la gestión al IPCC, en el Teatro Adolfo Mejía; desde el 1 de Junio del 2009, con una asignación salarial mensual de Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte $1.700.000,oo

La presente certificación se expide a los Diecisiete (17) días del mes de Marzo de 2011.

MARIA HELENA MULET BARRIOS
Profesional Especializado
División Administrativa y Financiera

Centro, Calle del Tablón No 7-28. Edificio González Porto 2° y 3er piso. Tel-fax: 6645361.
Correo e: ipcc.cartagena@gmail.com - www.ipcc.gov.co
Cartagena

Scanned by CamScanner

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural

Oficio **IPCC-OFI-000713-2012**

Cartagena de Indias D.T. y C., Julio 13, 2012

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E) DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA:

Que **ISMAEL JIMENEZ ALVEAR,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº 73.142.415 de Cartagena, ha tenido relación contractual con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

- Contrato de prestación de servicios Nº 167-2009, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión para el funcionamiento y mantenimiento del teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 02 de julio al 02 de septiembre de 2009, con honorarios de Dos Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte ($ 2.600.000).

- Contrato de prestación de servicios Nº 260-2009, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión para el funcionamiento y mantenimiento del teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 03 de septiembre al 03 de noviembre de 2009, con honorarios de Cuatro Millones Trescientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte ($ 4.350.000).

- Contrato de prestación de servicios Nº 319-2009, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión para el funcionamiento y mantenimiento del teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 04 de noviembre al 26 de diciembre de 2009, con honorarios Dos Millones Doscientos Noventa y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos M/Cte ($ 2.296.667).

- Contrato de prestación de servicios Nº 009-2010, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión para el funcionamiento y mantenimiento del teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 07 de enero al 04 de junio de 2010, con honorarios Ocho Millones Quinientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos M/Cte ($ 8.586.667).

- Contrato de prestación de servicios Nº 219-2010, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión para el funcionamiento y mantenimiento del teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 07 de julio al 07 de septiembre de 2010, con honorarios Tres Millones de Pesos M/Cte ($ 3.000.000).

- Contrato de prestación de servicios Nº 273-2010, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión que desarrolla el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en el Teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 08 de

Scanned by CamScanner

septiembre al 31 de diciembre de 2010, con honorarios Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte. ($ 5.600.000).

- Contrato de prestación de servicios Nº 005-2011, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión que desarrolla el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en el Teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 07 de enero al 20 de abril de 2011, con honorarios Cinco Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Pesos M/Cte. ($ 5.836.000).

- Contrato de prestación de servicios Nº 173-2011, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión que desarrolla el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en el Teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 28 de abril al 08 de junio de 2011, con honorarios Dos Millones Trescientos Veintitrés Mil Pesos M/Cte, ($ 2.323.000).

- Contrato de prestación de servicios Nº 230-2011, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión que desarrolla el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en el Teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 09 de junio al 20 de diciembre de 2011, con honorarios Once Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/Cte, ($ 11.400.000).

- Contrato de prestación de servicios Nº 025-2012, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión que desarrolla el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en el Teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 20 de enero al 30 de marzo de 2012, con honorarios Cinco Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/Cte ($ 5.400.000).

- Contrato de prestación de servicios Nº 171-2012, cuyo objeto consistió en prestar servicios de apoyo a la gestión que desarrolla el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en el Teatro Adolfo Mejía, durante el periodo comprendido del 23 de abril al 08 de agosto de 2012, con honorarios Siete Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte ($ 7.200.000).

La presente certificación se expide, a los trece (13) días del mes de julio de 2012.

REDIN ANTONIO DE HORTA DIAZ
Profesional Especializado (E)
División Administrativa y Financiera - IPCC

Scanned by CamScanner

	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 990930**	

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 45 DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73142415, ha prestado sus servicios a Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-IPCC-033-2026** de fecha Catorce (14) de Enero de 2026**,** cuyo objeto consistió en Prestación de servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC en el marco del proyecto denominado: "Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implementación de una agenda cultural articulada y permanente en el distrito de Cartagena de Indias"; con fecha de inicio Catorce (14) de Enero de 2026, fecha de finalización Treinta y un (31) de Agosto de 2026, por el término de siete (7) meses y dieciseis (16) dias y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,200,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en , a los (7) días del mes de septiembre de 2026.

MARIA HELENA MULET BARRIOS

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 45 DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.1892253
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	5/10/2020 3:56:12 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	327-2020
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJIA.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	85 Días
Fecha de inicio de contrato	6/10/2020 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ	Davivienda	Ahorros	056170162012

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ* ***Fecha de aprobación:*** *6/10/2020 1:34:02 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *SAIA MARIA VERGARA JAIME* ***Fecha de aprobación:*** *6/10/2020 2:23:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	unidad de contratación IPCC
Proceso de Contratación	327-2020
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	6.128.500 COP

Condiciones

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.1892253
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle Larga No. 9a-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección Calle Larga No. 9a-47
Código postal 130001117

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Barrio Getsemaní, Calle Larga, No. 9ª-47	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

Bienes y servicios

1	CO1.PCCNTR.1892253
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
6.128.500,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72151500	auxiliar sonido	1,00	UN	6.128.500,00	6.128.500,00	6.128.500,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

	Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
	Formato de Experiencia	☐	☐
	Certificaciones	☐	☐
	Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
	RUP	☐	☐
✔	RUT	☑	☐
	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
OFERTA DE SERVICIOS	☑	☐
HOJA DE VIDA DEL SIGEP	☑	☐
CEDULA DE CIUDADANÍA	☑	☐
CERT- ACADEMICOS	☑	☐
CERT- LABORALES	☑	☐
CERT- MEDIDAS CORRECTIVAS	☑	☐
CERT- PROCURADURÍA	☑	☐
CERT- CONTRALORÍA	☑	☐
CERT- POLICIA	☑	☐
CERT- AFILIACIÓN SALUD	☑	☐
CERT- AFILAICIÓN PENSIÓN	☑	☐
EXMAEN OCUPACIONAL	☑	☐
LIBRETA MILITAR	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
CEDULA DE CIUDADANÍA	COPIA DE CEDULA (1).pdf	Detalle	No	☐
CERT- ACADEMICOS	estudios ismael.pdf	Detalle	No	☐
CERT- AFILAICIÓN PENSIÓN	Certificado proteccion.pdf	Detalle	No	☐
CERT- AFILIACIÓN SALUD	certificado coomeva.pdf	Detalle	No	☐

CERT- CONTRALORÍA	contraloria.pdf	Detalle	No	☐
CERT- LABORALES	EXPERIENCIA LABORAL.pdf	Detalle	No	☐
CERT- MEDIDAS CORRECTIVAS	medidas correctivas.pdf	Detalle	No	☐
CERT- POLICIA	policia nacional.png	Detalle	No	☐
CERT- PROCURADURÍA	procuraduria.pdf	Detalle	No	☐
EXMAEN OCUPACIONAL	salud o upacional_removed (1).pdf	Detalle	No	☐
HOJA DE VIDA DEL SIGEP	Hoja de vida del funcionario SIGEP.pdf	Detalle	No	☐
LIBRETA MILITAR	libreta militar_removed.pdf	Detalle	No	☐
OFERTA DE SERVICIOS	OFERTA DE SERVICIOS SEPTIEMBRE.docx	Detalle	No	☐
RUT	rut ismael.pdf	Detalle	No	☐

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 6/10/2020 1:34:01 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
contrato .pdf	contrato .pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto [ ] Tipo de documento Número de documento Guardar y notificar

Supervisor [ ] Tipo de documento Número de documento Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	6.128.500
Total	6.128.500

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	251	CDP	No validado	57.000.000 COP	6.128.500 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 57.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 6.128.500 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	1316	Presupuestal	-	No	6.128.500	6.128.500	Sin documento	-	SIIF	Detalle Editar

(CDP)	validado	COP	COP

Saldo de compromisos CDP	6.128.500 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	6.128.500 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020 Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

No. REGISTRO	**41-1316**
FECHA REGISTRO	**06/10/2020**
No. DISPONIBILIDAD	251
FECHA DISPONIBILIDAD	30/09/2020

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

UNIDAD	Nombre de la Unidad Ejecutora
01	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

Rubro Gasto	Nombre de Rubro Presupuestal	Fuente	Nombre Fuente de Financiación	Valor Registro
02032062002050601	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSION	032	VENTA DE SERVICIOS T.A. M	6.128.500,00
			Total Registro Presupuestal	6.128.500,00

CONCEPTO DEL REGISTRO	Contratar servicios profesionales y/o de apoyo a la Gestiòn al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias. PROGRAMA: Infraestructura cultural para la inclusión. RUBRO: Infraestructura Cultural Para La Inclusión (02-032-06-20-02-05-06-01).
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	73142415
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
No.CONTRATO	
CLASE CONTRATO	
FECHA CONTRATO	
MODALIDAD	

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

JAIRO OTALORA PABUENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2160991
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	22/01/2021 3:04:37 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	058-2021
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	3 Meses
Fecha de inicio de contrato	29/01/2021 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	29/04/2021 6:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ* ***Fecha de aprobación:*** *28/01/2021 4:07:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *SAIA MARIA VERGARA JAIME* ***Fecha de aprobación:*** *28/01/2021 4:30:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	unidad de contratación IPCC
Proceso de Contratación	058-2021
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	6.810.000 COP

Condiciones

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2160991
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle Larga No. 9a-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección Calle Larga No. 9a-47
Código postal 130001117

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Barrio Getsemaní, Calle Larga, No. 9ª-47	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

Bienes y servicios

1	CO1.PCCNTR.2160991
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
6.810.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80111600	BACHILLER CON EPERIENCIA	1,00	UN	6.810.000,00	6.810.000,00	6.810.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

	Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
	Formato de Experiencia	☐	☐
	Certificaciones	☐	☐
	Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
	RUP	☐	☐
✔	RUT	☑	☐
	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
OFERTA DE SERVICIO	☑	☐
HOJA DE VIDA SIGEP	☑	☐
CERT. ESTUDIOS	☑	☐
CERT. LABORALES	☑	☐
CEDULA DE CIUDADANIA	☑	☐
LIBRETA MILITAR	☑	☐
CERT. PROCURADURIA	☑	☐
CERT. CONTRALORIA	☑	☐
CERT. POLICIA	☑	☐
CERT. MEDIDAS CORRECTIVAS	☑	☐
CERT. SALUD	☑	☐
CERT. PENSION	☑	☐
EXAMEN OCUPACIONAL	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
CEDULA DE CIUDADANIA	COPIA DE CEDULA.pdf	Detalle	No	☐
CERT. CONTRALORIA	contraloria.pdf	Detalle	No	☐
CERT. ESTUDIOS	estudios ismael.pdf	Detalle	No	☐
CERT. LABORALES	EXPERIENCIA LABORAL.pdf	Detalle	No	☐

CERT. MEDIDAS CORRECTIVAS	medidas correctivas.pdf	Detalle	No	☐
CERT. PENSION	Certificado ProtecciÃ³n.pdf	Detalle	No	☐
CERT. POLICIA	Policía Nacional de Colombia.pdf	Detalle	No	☐
CERT. PROCURADURIA	procuraduria.pdf	Detalle	No	☐
CERT. SALUD	certificado salud.pdf	Detalle	No	☐
EXAMEN OCUPACIONAL	examende salud ismael.pdf	Detalle	No	☐
HOJA DE VIDA SIGEP	SIGEP 2021 ISMAEL.pdf	Detalle	No	☐
LIBRETA MILITAR	libreta militar_removed.pdf	Detalle	No	☐
OFERTA DE SERVICIO	OFERTA DE SERVICIOS (1).docx	Detalle	No	☐
RUT	rut ismael.pdf	Detalle	No	☐

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación:

Fecha de entrega de documentos del proveedor: 28/01/2021 4:07:44 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Disponibilidad 13.pdf	Disponibilidad 13.pdf	(detalle)
CONTRATO ISMAEL JIMENEZ.pdf	CONTRATO ISMAEL JIMENEZ.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	SAIA MARIA VERGARA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	45688187	Guardar y notificar
Supervisor	Maria Helena Mulet Barr	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	45507349	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Maria Helena Mulet Barrios	1/02/2021 11:51:55 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	SAIA MARIA VERGARA JAIME
Ordenador del Gasto	SAIA MARIA VERGARA JAIME	1/02/2021 11:49:07 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	SAIA MARIA VERGARA JAIME

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	6.810.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	6.810.000

Código BPIN 2020130010218 **Año de vigencia** 2021

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	13	CDP	No validado	300.000.000 COP	6.810.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 300.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 6.810.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución		
111	Presupuestal (CDP)	-	No validado	6.810.000 COP	6.810.000 COP	Sin documento	-	SIIF	Detalle	Editar

Saldo de compromisos CDP 6.810.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 6.810.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020 Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

No. REGISTRO	**41-102**
FECHA REGISTRO	**29/01/2021**
No. DISPONIBILIDAD	13
FECHA DISPONIBILIDAD	21/01/2021

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

UNIDAD	Nombre de la Unidad Ejecutora
01	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

Rubro Gasto	Nombre de Rubro Presupuestal	Fuente	Nombre Fuente de Financiación	Valor Registro
02001062002050601	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSION	001	I.C.L.D.	6.810.000,00
			Total Registro Presupuestal	6.810.000,00

CONCEPTO DEL REGISTRO	Prestación de servicios profesionales y apoyo al instituto de patrimonio y cultura IPCC, en el marco del programa INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA INCLUSIÓN. RUBRO: INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSION (02-001-06-20-02-05-06-01).
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	73142415
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
No.CONTRATO	
CLASE CONTRATO	
FECHA CONTRATO	
MODALIDAD	

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

JAIRO OTALORA PABUENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2507107
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	23 días de tiempo transcurrido *(11/05/2021 6:23:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	208-2021
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON DESTINO AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA -IPCC
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	7 Meses
Fecha de inicio de contrato	2 días de tiempo transcurrido *(1/06/2021 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ* ***Fecha de aprobación:*** *26/05/2021 3:26:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *SAIA MARIA VERGARA JAIME* ***Fecha de aprobación:*** *1/06/2021 10:15:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2507107_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	Patrimonio cultural
Proceso de Contratación	208-2021
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	15.890.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2507107
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Getsemaní, Calle Larga No. 9A-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección Getsemaní, Calle Larga No. 9A-47
Código postal 130001117

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.2507107

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
15.890.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	BACHILLER CON EXPERIENCIA	1,00	UN	15.890.000,00	15.890.000,00	15.890.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

	Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
	Formato de Experiencia	☐	☐
	Certificaciones	☐	☐
	Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
	RUP	☐	☐
✔	RUT	☑	☐
	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
CEDULA DE CIUDADANÍA	☑	☐
OFERTA DE SERVICIOS	☑	☐
HOJA DE VIDA DEL SIGEP	☑	☐
LIBRETA MILITAR	☑	☐
CERT- POLICIA	☑	☐
CERT- MEDIDAS CORRECTIVAS	☑	☐
CERT- PROCURADURÍA	☑	☐
CERT- CONTRALO´RIA	☑	☐
CERT- AFILIACIÓN SALUD	☑	☐
CERT- AFILIACIÓN PENSIÓN	☑	☐
CERT- ACADEMICOS	☑	☐
CERT- LABORALES	☑	☐
CERT- EXAMEN OCUPACIONAL	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
CEDULA DE CIUDADANÍA	cedula isamel jimenez.pdf	Detalle	No	☐
CERT- ACADEMICOS	certificado de estudios.pdf	Detalle	No	☐
CERT- AFILIACIÓN PENSIÓN	Certificado ProtecciÃ³n (1).pdf	Detalle	No	☐
CERT- AFILIACIÓN SALUD	certificado salud.pdf	Detalle	No	☐
CERT- CONTRALO´RIA	contraloria.pdf	Detalle	No	☐
CERT- EXAMEN OCUPACIONAL	salud ocupacional.pdf	Detalle	No	☐
CERT- LABORALES	certi laboral.pdf	Detalle	No	☐
CERT- MEDIDAS CORRECTIVAS	medidas correctivas.pdf	Detalle	No	☐
CERT- POLICIA	Policía Nacional de Colombia.pdf	Detalle	No	☐
CERT- PROCURADURÍA	procuraduria.pdf	Detalle	No	☐
HOJA DE VIDA DEL SIGEP	Hoja de vida del funcionario MAYO 2021.pdf	Detalle	No	☐
LIBRETA MILITAR	libreta militar.pdf	Detalle	No	☐
OFERTA DE SERVICIOS	OFERTA DE SERVICIOS.pdf	Detalle	No	☐
RUT	RUT ACTUALIZADO MAYO 2021.pdf	Detalle	No	☐

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 8 días de tiempo transcurrido *(26/05/2021 3:26:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
IDONEIDAD.pdf	IDONEIDAD.pdf	(detalle)
Disponibilida.98 (1).pdf	Disponibilida.98 (1).pdf	(detalle)
CLAUSULADO .pdf	CLAUSULADO .pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto — Tipo de documento — Número de documento — Guardar y notificar
Supervisor — Tipo de documento — Número de documento — Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	15.890.000
Total	15.890.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	40-98	CDP	No validado	199.860.000 COP	15.890.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP: 199.860.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020 Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

No. REGISTRO	**41-515**
FECHA REGISTRO	**01/06/2021**
No. DISPONIBILIDAD	98
FECHA DISPONIBILIDAD	16/04/2021

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

UNIDAD	Nombre de la Unidad Ejecutora
01	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

Rubro Gasto	Nombre de Rubro Presupuestal	Fuente	Nombre Fuente de Financiación	Valor Registro
02001062002050601	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSION	001	I.C.L.D.	15.890.000,00
			Total Registro Presupuestal	15.890.000,00

CONCEPTO DEL REGISTRO	Prestación de servicios profesionales y apoyo al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena- IPCC. PROGRAMA:INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA INCLUSIÓN. RUBRO: INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA INCLUSIÓN. (02-082-06-20-02-05-06-01).
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	73142415
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
No.CONTRATO	
CLASE CONTRATO	
FECHA CONTRATO	
MODALIDAD	

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

JAIRO OTALORA PABUENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3379480
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	4 días de tiempo transcurrido *(23/01/2022 3:41:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CPS-IPCC-072-2022
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	242 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido *(26/01/2022 9:43:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	26/09/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ* ***Fecha de aprobación:*** *24/01/2022 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Oscar Uriza Pérez* ***Fecha de aprobación:*** *26/01/2022 8:43:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3379480_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	General
Proceso de Contratación	CPS-IPCC-072-2022
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	18.160.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3379480
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3379480

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
18.160.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA	1,00	UN	18.160.000,00	18.160.000,00	18.160.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
CEDULA DE CIUDADANÍA	☑	☐
OFERTA DE SERVICIOS	☑	☐
HOJA DE VIDA DEL SIGEP	☑	☐
LIBRETA MILITAR	☑	☐
RUT	☑	☐
CERT- POLICIA	☑	☐
CERT- MEDIDAS CORRECTIVAS	☑	☐
CERT- PROCURADURÍA	☑	☐
CERT- CONTRALORÍA	☑	☐
CERT- ACADEMICOS	☑	☐
CERT- AFILIACIÓN EN SALUD	☑	☐
	☑	☐

CERT- AFILIACIÓN EN PENSIÓN		
EXAMEN OCUPACIONAL	☑	☐
TARJETA PROFESIONAL	☑	☐
CERT- VIGENCIA TARJETA PROFESIONAL	☑	☐
CERT- ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	☑	☐
CERT- EXP. LABORAL	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
CEDULA DE CIUDADANÍA	cedula isamel jimenez.pdf	Detalle	No	☐
CERT- ACADEMICOS	certificado de estudios.pdf	Detalle	No	☐
CERT- AFILIACIÓN EN PENSIÓN	PROTECCION.pdf	Detalle	No	☐
CERT- AFILIACIÓN EN SALUD	certificado coomeva.pdf	Detalle	No	☐
CERT- ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	***Sin documento***			
CERT- CONTRALORÍA	contraloria.pdf	Detalle	No	☐
CERT- EXP. LABORAL	certi laboral.pdf	Detalle	No	☐
CERT- MEDIDAS CORRECTIVAS	MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf	Detalle	No	☐
CERT- POLICIA	Policia Nacional de Colombia.pdf	Detalle	No	☐
CERT- PROCURADURÍA	PROCURADURIA.pdf	Detalle	No	☐
CERT- VIGENCIA TARJETA PROFESIONAL	***Sin documento***			
EXAMEN OCUPACIONAL	salud ocupacional.pdf	Detalle	No	☐
HOJA DE VIDA DEL SIGEP	Hoja de vida del funcionario 2022.pdf	Detalle	No	☐
LIBRETA MILITAR	libreta militar.pdf	Detalle	No	☐
OFERTA DE SERVICIOS	OFERTA DE SERVICIO MISMAEL JIMENEZ.pdf	Detalle	No	☐
RUT	RUT ACTUALIZADO MAYO 2021.pdf	Detalle	No	☐
TARJETA PROFESIONAL	***Sin documento***			

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 3 días de tiempo transcurrido *(24/01/2022 4:04:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
cdp_8.pdf	cdp_8.pdf	(detalle)
idoneidad_de_personal_CPS-IPCC-072-2022.pdf	idoneidad_de_personal_CPS-IPCC-072-2022.pdf	(detalle)
contracto_CPS-IPCC-072-2022.pdf	contracto_CPS-IPCC-072-2022.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Oscar Uriza Pérez	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1128047115	Guardar y notificar
Supervisor	Maria Helena Mulet Barr	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	45507349	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Maria Helena Mulet Barrios	1 día de tiempo transcurrido *(26/01/2022 8:43:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Oscar Uriza Pérez
Expenditure Approver	Oscar Uriza Pérez	1 día de tiempo transcurrido *(26/01/2022 8:43:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Oscar Uriza Pérez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	18.160.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos	0

Indígenas - AESGPRI)

Total 18.160.000

Código BPIN 2020130010218 **Año de vigencia** 2022

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	8	CDP	No validado	400.640.000 COP	18.160.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 400.640.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 18.160.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	82	Presupuestal (CDP)	-	No validado	18.160.000 COP	18.160.000 COP	Sin documento	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 18.160.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 18.160.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020 Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

No. REGISTRO	**41-82**
FECHA REGISTRO	**26/01/2022**
No. DISPONIBILIDAD	8
FECHA DISPONIBILIDAD	07/01/2022

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

UNIDAD Nombre de la Unidad Ejecutora

01 INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

Rubro Gasto	Nombre de Rubro Presupuestal	Fuente	Nombre Fuente de Financiación	Valor Registro
2.3.2.02.02.008.05	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSION EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS-2020130010218	001	I.C.L.D.	18.160.000,00
			Total Registro Presupuestal	18.160.000,00

CONCEPTO DEL REGISTRO	Prestación de servicios profesionales y apoyo al instituto de patrimonio y cultura IPCC. PROGRAMA: Infraestructura Cultural Para La Inclusión. PROYECTO: Mantenimiento de la infraestructura cultural para la inclusión en el distrito de Cartagena de Indias. RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SEREVICIOS DE PRODUCCIÓN (2.3.2.02.02.008) BPIN: 2020130010218
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	73142415
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
No.CONTRATO	
CLASE CONTRATO	
FECHA CONTRATO	
MODALIDAD	

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

JAIRO OTALORA PABUENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020 Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

DISPONIBILIDAD	194	**No. REGISTRO**	**41-622**
FECHA	19/07/2022	**FECHA**	**25/08/2022**

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

Sección	Nombre Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Registro
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.068	87290	2020130010218	1.2.3.2.09	Venta de bienes y servicios	7.264.000,00
						Total Registro Presupuestal	7.264.000,00

POLÍTICA PÚBLICA			
CONCEPTO DEL REGISTRO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA. RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.2.02.02.008 CPC: 87290 PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSION. PROYECTO: MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSION EN EL DISTRITO DE CARTAGENA D INDIAS. BPIN: 2020130010218 MGA: 330168 VENTA DE SERVICIOS CPS-IPCC-072-2022 ADICIONAL		
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	73142415		
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ		
No.CONTRATO		CLASE CONTRATO	
FECHA CONTRATO		MODALIDAD	

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

JAIRO OTALORA PABUENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4475551
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	7 días de tiempo transcurrido *(25/01/2023 8:17:11 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CPS-IPCC-089-2023
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	8 Días
Fecha de inicio de contrato	5 días de tiempo transcurrido *(27/01/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	26/09/2023 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Ismael jimenez* ***Fecha de aprobación:*** *25/01/2023 5:55:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Oscar Uriza Pérez* ***Fecha de aprobación:*** *26/01/2023 4:42:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4475551_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4475551
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	cartagena	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
20.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80111600	VALOR DEL CONTRATO	1,00	UN	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 6 días de tiempo transcurrido *(25/01/2023 5:55:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
AsuDisponibilida.34.pdf	AsuDisponibilida.34.pdf	(detalle)
contracto_CPS-IPCC-089-2023.pdf	contracto_CPS-IPCC-089-2023.pdf	(detalle)
idoneidad_CPS-IPCC-089-2023.pdf	idoneidad_CPS-IPCC-089-2023.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Oscar Uriza Pérez	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1128047115	Guardar y notificar
Supervisor	Maria Helena Mulet Barr	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	45507349	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	Oscar Uriza Pérez	5 días de tiempo transcurrido *(26/01/2023 4:42:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Oscar Uriza Pérez
Supervisor	Maria Helena Mulet Barrios	5 días de tiempo transcurrido *(26/01/2023 4:42:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Oscar Uriza Pérez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	20.000.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	20.000.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2020130010218	2022	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	40-34	CDP	No validado	500.000.000 COP	20.000.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP: 500.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 20.000.000 COP
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF: -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	121	Presupuestal (CDP)	-	No validado	20.000.000 COP	20.000.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	20.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	20.000.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020 Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

DISPONIBILIDAD	34	**No. REGISTRO**	**41-121**
FECHA	18/01/2023	**FECHA**	**27/01/2023**

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

Sección	Nombre Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Registro
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.068	96290	2020130010218	1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	20.000.000,00
						Total Registro Presupuestal	20.000.000,00

POLÍTICA PÚBLICA			
CONCEPTO DEL REGISTRO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias - IPCC. RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION 2.3.2.02.02.008 PROGRMA: INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSION. PROGRAMA: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSION EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2020130010218 MGA: 3301068 FUENTE: 1.2.1.0.00.001 ICLD.		
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	73142415		
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ		
No.CONTRATO		CLASE CONTRATO	
FECHA CONTRATO		MODALIDAD	

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

JAIRO OTALORA PABUENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5864503
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(1/02/2024 10:00:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CPS-IPCC-092-2024
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	3 Meses
Fecha de inicio de contrato	2 días de tiempo transcurrido *(7/02/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	6/05/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ	davivienda	Ahorros	0570056170162012

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Ismael jimenez* ***Fecha de aprobación:*** *3/02/2024 2:46:48 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Lucy Espinosa Díaz* ***Fecha de aprobación:*** *6/02/2024 3:40:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5864503_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5864503
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	BARRIO GETSEMANI	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
7.500.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	VALOR	1,00	UN	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 5 días de tiempo transcurrido *(3/02/2024 2:46:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
AsuDisponibilida.20.pdf	AsuDisponibilida.20.pdf	(detalle)
contrato_CPS-IPCC-092-2024.pdf	contrato_CPS-IPCC-092-2024.pdf	(detalle)
idoneidad_de_personal_CPS-IPCC-092-2024.pdf	idoneidad_de_personal_CPS-IPCC-092-2024.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	7.500.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	7.500.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2020130010218	2024	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	40-20	CDP	No validado	1.000.000.000 COP	7.500.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 1.000.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 7.500.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
229	Presupuestal (CDP)	-	No validado	7.500.000 COP	7.500.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 7.500.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 7.500.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020 Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

DISPONIBILIDAD	222	**No. REGISTRO**	**41-1479**
FECHA	25/07/2024	**FECHA**	**13/11/2024**

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

Sección	Nombre Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Registro
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.003	96290	2024130010106	1.2.3.1.19	Estampillas	5.000.000,00
						Total Registro Presupuestal	5.000.000,00

POLÍTICA PÚBLICA			
CONCEPTO DEL REGISTRO	Prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-IPCC. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION . PROGRAMA: ESCENARIOS CULTURALES VIVOS PARA TRANSFORMAR. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL COMO "ESCENARIOS VIVOS" PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2024130010106 MGA: 3301003 FUENTE: 1.2.3.1.19 ESTAMPILLA PROCULTURA		
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	73142415		
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ		
No.CONTRATO		CLASE CONTRATO	
FECHA CONTRATO		MODALIDAD	

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

JAIRO OTALORA PABUENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6307823
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(8/05/2024 10:31:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CPS-IPCC-191-2024
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	2 días de tiempo transcurrido *(14/05/2024 10:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	13/11/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ	davivienda	Ahorros	0570056170162012

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Ismael jimenez* ***Fecha de aprobación:*** *9/05/2024 11:44:51 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Lucy Espinosa Díaz* ***Fecha de aprobación:*** *14/05/2024 9:40:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6307823_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6307823
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	DISTRITO DE CARTAGENA	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
15.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA	1,00	UA	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 8 días de tiempo transcurrido *(9/05/2024 11:44:50 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CLAUSULADO CONTRATO - CPS-IPCC-191-2024.pdf	CLAUSULADO CONTRATO - CPS-IPCC-191-2024.pdf	(detalle)
AsuDisponibilida.20.pdf	AsuDisponibilida.20.pdf	(detalle)
IDONEIDAD DE PERSONAL - CPS-IPCC-191-2024.pdf	IDONEIDAD DE PERSONAL - CPS-IPCC-191-2024.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Lucy Espinosa Díaz	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	38141849	Guardar y notificar
Supervisor	Maria Helena Mulet Barr	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	45507349	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Maria Helena Mulet Barrios	2 días de tiempo transcurrido *(14/05/2024 9:40:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Lucy Espinosa Díaz
Ordenador del Gasto	Lucy Espinosa Díaz	2 días de tiempo transcurrido *(14/05/2024 9:40:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Lucy Espinosa Díaz

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	15.000.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total	15.000.000	

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2020130010218	2024	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	40-20	CDP	No validado	1.000.000.000.000 COP	15.000.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 1.000.000.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 15.000.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
573	Presupuestal (CDP)	-	No validado	15.000.000 COP	15.000.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 15.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 15.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7606266
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	4 días de tiempo transcurrido *(5/03/2025 12:06:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CPS-IPCC-093-2026
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	5 Meses
Fecha de inicio de contrato	4 días de tiempo transcurrido *(5/03/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	4/08/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ	davivienda	Ahorros	0570056170162012

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Ismael jimenez* ***Fecha de aprobación:*** *5/03/2025 12:44:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Lucy Espinosa Díaz* ***Fecha de aprobación:*** *5/03/2025 12:49:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7606266_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7606266
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	AsuDisponibilida.37 $330.000.000 Ventas TAM.pdf	AsuDisponibilida.37 $330.000.000 Ventas TAM.pdf	Descargar	Detalle
☐	EP-CPS-IPCC-2025..pdf	EP-CPS-IPCC-2025..pdf	Descargar	Detalle
☐	HOJA DE VIDA ISMAEL JIMENEZ -.pdf	HOJA DE VIDA ISMAEL JIMENEZ -.pdf	Descargar	Detalle
☐	IDONEIDAD CPS-IPCC-2025..pdf	IDONEIDAD CPS-IPCC-2025..pdf	Descargar	Detalle
☐	inexistencia_personal_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-2025..pdf	inexistencia_personal_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-2025..pdf	Descargar	Detalle
☐	IPCC CUADRO ANEXO Inversión 26-02-2025-1.pdf	IPCC CUADRO ANEXO Inversión 26-02-2025-1.pdf	Descargar	Detalle
☐	Invitacion_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-C-2025..pdf	Invitacion_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-C-2025..pdf	Descargar	Detalle
☐	Solicitud_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-C-2025..pdf	Solicitud_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-C-2025..pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	DISTRITO DE CARTAGENA	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

1 CO1.PCCNTR.7606266

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
15.750.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
4	80111600	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA	1,00	UN	15.750.000,00	15.750.000,00	15.750.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
MINUTA ISMAEL JIMENEZ CPS-IPCC-C-093-2025..pdf	MINUTA ISMAEL JIMENEZ CPS-IPCC-C-093-2025..pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Lucy Espinosa Díaz	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	38141849	Guardar y notificar
Supervisor	Walter Navarro Rangel	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73140530	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Lucy Espinosa Díaz	4 días de tiempo transcurrido *(5/03/2025 12:49:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Lucy Espinosa Díaz
Supervisor	Walter Navarro Rangel	4 días de tiempo transcurrido *(5/03/2025 12:49:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Lucy Espinosa Díaz

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	15.750.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		15.750.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024130010107	2024	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024130010107	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	4037	CDP	No se ha iniciado		15.750.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	298	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	15.750.000 COP	15.750.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 15.750.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 15.750.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8078015
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	5 días de tiempo transcurrido *(11/07/2025 5:49:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CPS-IPCC-179-2025
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	175 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido *(16/07/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2025 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ	davivienda	Ahorros	0550056000730194

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Ismael jimenez* ***Fecha de aprobación:*** *14/07/2025 1:13:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Walter Navarro Rangel* ***Fecha de aprobación:*** *14/07/2025 5:21:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8078015_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8078015
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	EP-CPS-IPCC-2025..pdf	EP-CPS-IPCC-2025..pdf	Descargar	Detalle
☐	IDONEIDAD CPS-IPCC-2025..pdf	IDONEIDAD CPS-IPCC-2025..pdf	Descargar	Detalle
☐	inexistencia_personal_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-2025..pdf	inexistencia_personal_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-2025..pdf	Descargar	Detalle
☐	Invitacion_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-C-2025..pdf	Invitacion_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-C-2025..pdf	Descargar	Detalle
☐	Solicitud_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-C-2025..pdf	Solicitud_Proceso_Contractual_CPS-IPCC-C-2025..pdf	Descargar	Detalle
☐	HV ISMAEL JIMENEZ.pdf	HV ISMAEL JIMENEZ.pdf	Descargar	Detalle
☐	AsuDisponibilida.48-$51.700.000 Escenarios Vivos.pdf	AsuDisponibilida.48-$51.700.000 Escenarios Vivos.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

	ID	Dirección	Ubicación
	1	DISTRITO DE CARTAGENA	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

1 CO1.PCCNTR.8078015

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
18.900.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
3	80111600	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON DESTINO AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA -IPCC	1,00	UN	18.900.000,00	18.900.000,00	18.900.000,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
	MINUTA ISMAEL JIMENEZ CPS-IPCC-C-0179-2025..pdf	MINUTA ISMAEL JIMENEZ CPS-IPCC-C-0179-2025..pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Walter Navarro Rangel	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73140530	Guardar y notificar
Supervisor	Walter Navarro Rangel	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73140530	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Walter Navarro Rangel	2 días de tiempo transcurrido *(14/07/2025 5:28:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Walter Navarro Rangel
Ordenador del Gasto	Walter Navarro Rangel	2 días de tiempo transcurrido *(14/07/2025 5:28:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Walter Navarro Rangel

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	18.900.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	18.900.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024130010106	2024	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024130010106	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	4048	CDP	No se ha iniciado		18.900.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	814	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	18.900.000 COP	18.900.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 18.900.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 18.900.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2020 Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

DISPONIBILIDAD	48	**No. REGISTRO**	**41-814**
FECHA	31/01/2025	**FECHA**	**16/07/2025**

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

Sección	Nombre Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Registro
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.003	96290	2024130010106	1.2.3.1.19	Estampillas	18.900.000,00
						Total Registro Presupuestal	18.900.000,00

POLÍTICA PÚBLICA	
CONCEPTO DEL REGISTRO	Prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias - IPCC., en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL COMO ESCENARIOS VIVOS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS". RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. PROGRAMA: ESCENARIOS CULTURALES VIVOS PARA TRANSFORMAR. PRPOYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTUCTURA CULTURAL COMO ESCENARIOS VIVOS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2024130010106 MGA: 3301003 FUENTE: 1.2.3.1.19-082 ESTAMPILLA PROCULTURA. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IPCC PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE SONIDO DEL TEATRO ADOLFO MEJÍA, CONTRATO No. CPS-IPCC-179-2025.
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	73142415
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
No.CONTRATO	
CLASE CONTRATO	
FECHA CONTRATO	
MODALIDAD	

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

CHRISTIAM ARNEDO MACIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

.

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8876450
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(14/01/2026 1:22:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CPS-IPCC-033-2026
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC en el marco del proyecto denominado: "Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implementación de una agenda cultural articulada y permanente en el distrito de Cartagena de Indias"
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	228 Días
Fecha de inicio de contrato	7 días de tiempo transcurrido *(14/01/2026 11:56:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/08/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

IPCC

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 73142415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ	davivienda	Ahorros	0550056000730194

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Ismael jimenez* ***Fecha de aprobación:*** *14/01/2026 10:36:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Walter Navarro Rangel* ***Fecha de aprobación:*** *14/01/2026 11:19:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8876450_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	General
Proceso de Contratación	CPS-IPCC-033-2026
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	25.600.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8876450
Proveedor ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección GETSEMANI, CALLE LARGA No. 9A-47
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	DISTRITO DE CARTAGENA	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.8876450

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
25.600.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80111600	Prestación de servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC en el marco del proyecto denominado: "Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implementación de una agenda cultural articulada y permanente en el distrito de Cartagena de Indias"	1,00	UN	25.600.000,00	25.600.000,00	25.600.000,00

2 CO1.PCCNTR.8876450

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
25.600.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80111600	Prestación de servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC en el marco del proyecto denominado: "Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implementación de una agenda cultural articulada y permanente en el distrito de Cartagena de Indias"	1,00	UN	25.600.000,00	25.600.000,00	25.600.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐

Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CDP 12 $393.600.000 TAM OPS 05-01-2026.pdf	CDP 12 $393.600.000 TAM OPS 05-01-2026.pdf	(detalle)
CPS-IPCC-033-2026 ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ.pdf	CPS-IPCC-033-2026 ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ.pdf	(detalle)
HV ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ.pdf	HV ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Walter Navarro Rangel	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73140530	Guardar y notificar
Supervisor	Nestor Raul Vasquez Sa	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	80101047	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Nestor Raul Vasquez Santamaria	7 días de tiempo transcurrido *(14/01/2026 11:19:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Walter Navarro Rangel
Ordenador del Gasto	Walter Navarro Rangel	7 días de tiempo transcurrido *(14/01/2026 11:19:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Walter Navarro Rangel

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐Sí ☑No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.	
Destinación del gasto	Inversión		
Fuente de los recursos:			**Valor**
	Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
	Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
	Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	25.600.000
	Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
	Otros Recursos (Especie,		

Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas) ☐ Sí ☑ No *

Total 25.600.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024130010107	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	12	CDP	No se ha iniciado		25.600.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	24	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	25.600.000 COP	25.600.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 25.600.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 25.600.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

NIT. 806.013.631-8

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 24

VIGENCIA: 2026

Catorce dias (14) del mes Enero de 2026

Beneficiario: ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

CC o Nit: 73142415

Disponibilidad No. 12

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008-0048	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	25,600,000.00
Atributos:	UNIDAD EJECUTORA: 01 - IPCC | SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situacion de Fondos | RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 2024130010107 - APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL EXISTENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENDA CULTURAL ARTICULADA Y PERMANENTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS		
		Total registro	**25,600,000.00**

DESCRIPCIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTI?N No. CPS-IPCC-033-2026 de 2026. Prestación de servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC en el marco del proyecto denominado: "Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implementación de una agenda cultural articulada y permanente en el distrito de Cartagena de Indias"

CHRISTIAM ARNEDO MACIA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró: CHRISTIAN ARNEDO MACIA

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, IMPEDIMENTOS, CONFLICTOS DE INTERÉS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Cartagena de Indias D. T. y C., Agosto 31 del 2026

Doctora:
SHIRLEY TUÑÓN VÁSQUEZ
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
E. S. D.

Yo, Ismael Jiménez Álvarez, identificado(a) como aparece al pie de mi correspondiente firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6º de la Ley 311 de 1996. La presente declaración juramentada se realiza de acuerdo con lo fijado en el artículo 7º del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.5.1.8. del Decreto 1083 de 2015, con el fin de acreditar los documentos para la suscripción de contrato de (favor marcar con una "**X**") prestación de servicios profesionales (___) apoyo a la gestión (_X) en el INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA.

Cordialmente,



ISMAEL JIMENEZ ALVAREZ

C. C. 73. 142. 415 DE CARTAGENA

Correo electrónico: ismaeljimeneza@hotmail.com

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-09-23 20:49

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ISMAEL		JIMENEZ	ALVAREZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	73142415

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Dirección	["CENTRO CALLE DEL TABLON No 7-28"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$260.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$800.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$260.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.700.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
INGRID	ESTHER	CARREAZO	MARTINEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1047381189

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
